23ELC-10

En sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Conforme a las Normas para la elección de dos vocales para la Comisión Técnica de Coordinación en materia de Memoria Histórica que le corresponde designar al Parlamento de Navarra, aprobadas por Acuerdo de esta Mesa del pasado 23 de octubre de 2023, (BOPN n.º 25, de 27-10-2023) (11-23/ELC-00010), SE ACUERDA:

1.º Proclamar como candidatos para la elección de dos vocales para la Comisión Técnica de Coordinación en materia de Memoria Histórica que le corresponde designar al Parlamento de Navarra, a la siguientes personas:

– D. Juan Frommknecht Lizarraga, a propuesta del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.

– D. Pedro Rascón Macías, a propuesta del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra.

– D.ª Irantzu Zabalza Aguirre, a propuesta del Grupo Parlamentario Geroa Bai.

2.º Trasladar el presente Acuerdo a los y las portavoces de los Grupos Parlamentarios y publicar el mismo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 6 de noviembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias